

El nuevo modelo de financiación compensará a las comunidades que más aportan

El Estado ayudará a las autonomías más dinámicas si quedan por debajo de la media en recursos por habitante.- Se amplía la cesión de impuestos a los territorios.- Solbes no concreta las cifras

ALEJANDRO BOLAÑOS - Madrid

ELPAIS.com - España - 30-12-2008

El Gobierno ha presentado este martes los detalles del nuevo sistema de financiación que como principal novedad incluye la creación de un "fondo de competitividad" para compensar a las comunidades con mayor capacidad de recaudación. Con este sistema se garantizará que si una comunidad que aporta más al sistema se queda por debajo de la media en recursos por habitante, el Estado la ayudará con fondos adicionales, según ha explicado el vicepresidente económico, Pedro Solbes.

Otra de las novedades del sistema es la cesión de más autonomía en el IRPF. El Estado va a permitir a las comunidades tocar los mínimos personales y familiares, que fija el Gobierno, y van a poder planificar los tramos del impuesto.

Con esta propuesta las autonomías se financiarán en el 90% con impuestos cedidos, frente al 70% actual. Así el Gobierno aumentará la cesión del IRPF y del IVA hasta el 50% (actualmente están en el 33% y 35% respectivamente) y los impuestos especiales hasta el 58% (ahora

se cede el 40%). De esta forma se reducirán las transferencias del Estado a las comunidades del 30% al 10%.

Fondos de convergencia

Solbes ha confirmado un tercer fondo para las comunidades con menor renta además de los ya existentes de nivelación de servicios y de solidaridad. Éste forma parte, junto con el de competitividad, de lo que se ha denominado fondos de convergencia.

Además de compensar a las comunidades con menos riqueza relativa y a las que tiene mayor capacidad de recaudación, el nuevo modelo incluirá "nuevos criterios de ajuste de la población" y cumplirá "con las previsiones de todos los estatutos de autonomía", según Solbes, quien ha insistido en que la mayor parte del dinero -más de dos terceras partes- que aportará el Estado será para asegurar que todas las comunidades tengan el mismo nivel de recursos por habitante en Salud, Educación y Servicios Sociales.

El Estado aportará de forma gradual, a lo largo de tres años, dinero adicional a las comunidades. La mayor de estos nuevo fondos, que Solbes no ha concretado, responden a la actualización de la población. El sistema actual utiliza el padrón del 99 y a partir de ahora se actualizará año a año. El ministro de Economía no ha concretado las cifras del nuevo modelo y ha señalado que la negociación continúa y que el objetivo ahora es cerrar al acuerdo con las comunidades antes de final de enero.

Pajín defiende la transparencia del modelo

Las "virtudes" del modelo, según ha explicado en la Cadena Ser la secretaria de Organización socialista, Leire Pajín, son que se ha ido tejiendo con "transparencia" y "diálogo", tras escuchar los diferentes problemas de cada comunidad.

"El actual modelo no funcionaba, no era suficiente para prestar servicios a los que los ciudadanos tienen derecho", ha asegurado Pajín, quien ha destacado que la nueva propuesta cuenta con la aprobación de la mayoría y su objetivo es "perdurar en el tiempo". El modelo vigente se aprobó en julio de 2001 y entró el 1 de enero de 2002.